



Universidad de Jaén

Documento nº 2

## CONCURSOS PARA EL ACCESO A LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Universidad convocante:	<b>UNIVERSIDAD DE JAÉN</b>
Categoría de la plaza:	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD
Departamento:	PSICOLOGÍA
Área de conocimiento:	EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Resolución de fecha:	19 de febrero de 2025
BOE de fecha:	25 de febrero de 2025
Código de la plaza:	TU2425-735-1

### EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN Y DEL LUGAR Y LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS

La Comisión designada en el Concurso para el acceso a la plaza referida ha acordado en la reunión del día 07 de mayo de 2025 fijar como criterios que se tendrán en cuenta para la adjudicación de la plaza, los siguientes:

#### I. Historial académico (5 %)

- Formación académica de grado y postgrado 2.5%
- Premios a la formación 0.5%
- Estancias en centros de prestigio 1%
- Becas/contratos 1%

#### II. Experiencia Docente (20 %)

- -Docencia impartida en grado y máster 15%
- -Tesis doctorales y TFM (co)dirigidas 3%
- -Otros (innovación docente, manuales, ...) 2%

#### III. Experiencia Investigadora (incluida la de transferencia e intercambio del conocimiento) (20 %)

- Artículos científicos indexados 14%
- Publicaciones de divulgación 1%
- Proyectos de investigación (IP > participante) 3%
- Actividades de transferencia 2%

**IV. Calidad y adecuación del proyecto docente a la plaza (30 %)**

- Contextualización y fundamentación teórica 10%
- Contenidos del proyecto 5%
- Metodología 5%
- Estructuración de los contenidos y actividades para alcanzar las competencias propuestas 5%
- Criterios y procedimientos de evaluación 5%

**V. Calidad y adecuación del proyecto investigador a la plaza (20 %)**

- Fundamentación teórica del proyecto 5%
- Originalidad, calidad y viabilidad 5%
- Metodología, diseño, análisis y resultados 5%
- Planificación temporal y resultados previstos 5%

**VI. Capacidades de la persona para la exposición y debate (5 %)**

- Dominio del contenido expuesto 1%
- Rigor, claridad y coherencia en la exposición 1%
- Utilización de recursos didácticos que faciliten la exposición 1%
- Respuesta a las cuestiones planteadas por el tribunal. 2%

Lo que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 6.1.4 Reglamento de la Universidad de Jaén que regula el procedimiento para los Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, aprobado por el Consejo de Gobierno el 25 de julio de 2024, se hace público.

La Comisión de la plaza referida hace público, para general conocimiento, que el acto de presentación de candidatos/as se celebrará el día 13 de junio de 2025, a las 10:00 horas, en Salón de Grados 2 (morado) C1 de la Universidad de Jaén.

En dicho acto, que será público, los interesados entregarán a la persona que ostenta la Presidencia de la Comisión la documentación a que hace referencia el artículo 6.2.4 del citado Reglamento.

Jaén, a 07 de mayo de 2025

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: .....